

OASIS FACTOR DEL ECUADOR S.A. OFADEC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida el 13 de Mayo del 2011, aprobada según Resolución # SC.II.DJC.G.11.0003376 de fecha 16 de Junio del mismo año, e inscrita en el registro mercantil el 20 de Junio del 2011, en la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas, y tiene un plazo de duración de 50 años.

Su objetivo social y actividad principal es la compra de cartera con recursos propios y a toda clase de actos comerciales relacionados con su objeto.

Sus principales accionistas son personas naturales domiciliadas en Ecuador.

Aprobación de estados financieros –

La información contenida en los estados financieros al 31 de Diciembre del 2016 es responsabilidad de la Administración de la Compañía, los mismos que han sido emitidos con la autorización de fecha 20 de Febrero del 2017 del Representante legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de Diciembre de 2016.

2.1. Bases de preparación de estados financieros –

a. Marco normativo de información financiera

Los presentes estados financieros de OASIS FACTOR DEL ECUADOR S.A. OFADEC han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) las mismas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

OASIS FACTOR DEL ECUADOR S.A. OFADEC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

b. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Compañía y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Compañía y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Reconocimiento de impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	1 de Enero del 2017
NIC 40	Aclaración sobre las transferencias de propiedades de inversión	1 de Enero del 2018
NIIF 2	Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de Enero del 2018
NIIF 4	Aplicación de los instrumentos financieros "NIIF 9" con la NIIF 4	1 de Enero del 2018
NIIF 9	Reconocimiento y medición de activos financieros	1 de Enero del 2018
NIIF 9	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir coligar mejor las actividades de gestión de riesgo.	1 de Enero del 2018
NIIF 15	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes	1 de Enero del 2018
CTNIIF 22	Transacciones en moneda extranjera con recursos recibidos por adelantado	1 de Enero del 2018
NIIF 16	Nuevo estándar para el arrendamiento de activos y pasivos registrados en un contrato de arrendamiento	1 de Enero del 2019
NIIF 14	Sobre la toma o agente de activos entre un inversor y sus asociados y negocios conjuntos	Indefinido
NIC 28	Sobre la toma o agente de activos entre un inversor y sus asociados y negocios conjuntos	Indefinido

La Compañía se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2017; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias, pero no urgentes, son las que se detallan a continuación:

- **Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2014-2016:** Los cambios son obligatorios entre los periodos desde el 1 de enero del 2017 al 1 de enero del 2018. Las mejoras incluyen: i) "NIIF 12- Revelación de intereses en otras entidades", donde se aclara el alcance de la norma; ii) "NIIF 1- Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", donde se establece la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez; y, iii) "NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", donde se incorpora la medición de una asociada o negocio conjunto al valor razonable.

OASIS FACTOR DEL ECUADOR S.A. OFADEC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas, las cuales de acuerdo a su naturaleza, no han de generar un impacto significativo en los estados financieros.

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos saldos en caja y cuentas de ahorro y corrientes, disponibles para el giro en las operaciones de la Compañía. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4. Activos y pasivos financieros -

2.4.1 Clasificación -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta".

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de Diciembre del 2016 y del 2015, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera principalmente por las Cuentas por cobrar a Clientes y Otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

OASIS FACTOR DEL ECUADOR S.A. OFADEC

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las Cuentas por pagar a Proveedores y Compañías y partes relacionadas a corto y largo plazo. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento –

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial –

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativos, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero, siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior –

a) **Préstamos y cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar a Clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la compra de cartera a sus clientes con responsabilidad al factor, es decir, no transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios. Considerando que la Compañía también puede vender esa cartera total o parcialmente a terceros por cuenta propia, es quien en este caso, tiene el control del activo, y por lo tanto, deberá registrar el activo financiero (Clientes) en su estado de situación financiera. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Los saldos presentados en el activo corriente se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado menos la provisión por deterioro.

- (ii) Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados principalmente anticipos a proveedores, préstamos a empleados, entre otros. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

OASIS FACTOR DEL ECUADOR S.A. OFADEC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

- b) **Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
- (i) **Cuentas por pagar a Proveedores:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días.
 - (ii) **Documentos y cuentas por pagar Compañías y partes relacionadas:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por préstamos de efectivo para capital de trabajo, entre otros. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses.
 - (iii) **Otras cuentas por pagar:** Corresponden a saldos por pagar por reservas de las operaciones de factoring, así como por deudas por adquisiciones de bienes y servicios de operación. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Adicionalmente incluyen saldos por valores de reserva y desembolsos de operaciones pendientes de liquidar que pertenecen a los clientes de factoring. Se presentan a su valor nominal y posteriormente al costo amortizado.

2.4.3 Deterioro de activos financieros –

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus documentos y cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de Diciembre del 2016 y del 2015 se han registrado provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar de Clientes considerando dicho análisis y se presenta en el estado de situación financiera.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros –

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

OASIS FACTOR DEL ECUADOR S.A. OFADEC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.5. Activos pagados por anticipado –

Se registra este activo cuando el pago por los bienes se ha realizado antes de que se obtenga el derecho de acceso a esos bienes. De forma similar, se reconoce el pago anticipado como un activo, cuando dicho pago por servicios se haya realizado antes de que se reciban esos servicios. En ambos casos, se espera recibir los bienes o servicios dentro de doce meses. Los gastos pagados por anticipado (prepagados) no son activos intangibles; tampoco son —activos diferidos.

2.6. Activo fijo—

Son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, considerando valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de los activos fijos son las siguientes:

Item	Vida útil (en años)	Valor residual (en %)
Instalaciones	10	10
Muebles y enseres	10	10
Equipos de oficina	10	10
Vehículos	5 - 15	20
Equipos de computación	3	33

Cuando el valor en libros de los activos fijos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable. Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de Diciembre del 2016 y del 2015 todos los proyectos de la empresa se han liquidado en plazos inferiores a un año, por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

OASIS FACTOR DEL ECUADOR S.A. OFADEC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.7. Activo inmobiliario –

Representan bienes inmuebles, para obtener rentas, plusvalías o ambas. Son registrados al valor razonable, menos amortizaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

Reconocimiento –

La Compañía reconoce un activo inmobiliario en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando: (a) sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y (b) el costo del activo inmobiliario pueda ser medido de forma fiable.

Medición inicial –

Los activos inmobiliarios se miden inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

Medición posterior –

Posterior a su reconocimiento inicial los activos inmobiliarios se miden al valor razonable. Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de los activos inmobiliarios se incluirán en el resultado del periodo en que surjan.

Los activos inmobiliarios generadores de renta y plusvalías son presentados a sus valores revaluados en años anteriores, que son sus valores razonables en el momento de las revaluaciones, menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de los activos inmobiliarios se incluirán en el resultado del periodo en que surjan.

2.8. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros –

Los activos sujetos a depreciación (activos fijos e inmobiliario) y amortización (activos fijos e inmobiliarios) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrán no recuperarse de su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía reconocerá una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de Diciembre del 2016 y del 2015 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (activos fijos e inmobiliario).

OASIS FACTOR DEL ECUADOR S.A. OFADEC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.9. Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

a) Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% (2015: 22%) de las utilidades gravables, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la Compañía será del 25% o en el caso de la presentación tardía e incompleta del Anexo de Socios, Participes, Accionista y Miembros de Directorio. Si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente tendrán una reducción de 10% sobre la tarifa impositiva de conformidad con lo citado anteriormente.

b) Anticipo de Impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2011 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Con la entrada en vigencia del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, el 9 de enero de 2017, se sustituyó el artículo 78 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, referente a los casos en los cuales puede solicitarse exoneración, reducción o devolución del anticipo al impuesto a la renta.

El segundo inciso del mencionado artículo dispone que las personas naturales y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las sociedades, podrán solicitar al Servicio de Rentas Internas la devolución de lo pagado por concepto de anticipo del impuesto a la renta, y que la Administración Tributaria deberá, hasta el 31 de mayo de cada año, emitir la resolución de carácter general para fijar las condiciones y procedimientos para efectuar la mencionada devolución.

OASIS FACTOR DEL ECUADOR S.A. OFADEC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

El 15 de febrero de 2017, el Servicio de Rentas Internas expidió la resolución No. NAC-DGERCGC17-00000121 publicada en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 953 de Marzo 2017, por medio de la cual establece el Tipo Impositivo Efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes del ejercicio fiscal 2016 y fija las condiciones y procedimientos para la devolución del excedente del anticipo del impuesto a la renta pagado con cargo al ejercicio fiscal 2016. Conforme a lo establecido en la resolución, para acogerse a este beneficio, los contribuyentes deben evidenciar en su declaración de Impuesto a la Renta que presentarán hasta marzo y abril de 2017 (según corresponda), lo siguiente: Que el anticipo pagado sea mayor al Impuesto a la Renta causado. Que su tasa impositiva efectiva (TIE) individual (resultado de dividir el anticipo pagado para el total de ingresos) sea mayor a la tasa impositiva efectiva (TIE) promedio que para el caso de sociedades es de 1,7% y para personas naturales es de 1,2%.

El valor de la devolución corresponde al excedente entre el TIE individual y el TIE promedio establecido por la Administración Tributaria; sin embargo, en ningún caso el valor de devolución puede ser mayor a la diferencia entre el anticipo pagado y el Impuesto a la Renta causado.

Una vez realizada la declaración de Impuesto a la Renta hasta marzo o abril de 2017, los contribuyentes pueden solicitar su devolución cumpliendo los requisitos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

Durante el año 2016 y 2015 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente el valor el impuesto a la renta causado calculado a las tasas de impuesto vigente.

c) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

OASIS FACTOR DEL ECUADOR S.A. OFADEC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

La circular No. NAC-DGECCGC15-00000012 de fecha 04 de Diciembre del 2015 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 653 del 21 del mismo mes y año, indica que "la aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la normativa tributaria vigente sin encontrarse prevista la aplicación de una figura de reversos de gastos no deducibles, para dichos efectos. Aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles, para efectos de la declaración del Impuesto a la renta en un ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros.

Con base a lo detallado en el párrafo anterior la Administración de la Compañía considera que al 31 de Diciembre de 2016 no se han producido diferencias temporales, entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados financieros, que generen un activo adicional o pasivo adicional por Impuesto a la renta diferido.

2.10. Beneficios a los empleados –

a. **Beneficios sociales de corto plazo:** Se registran en el rubro de pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del gasto operativo.
- ii) Beneficios sociales (Décimo tercer, décimo cuarto sueldos y otros): Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador

b. **Beneficios de largo plazo (Jubilación patronal y Bonificación para desahucio):**

Provisiones de jubilación patronal y bonificación para desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera.

OASIS FACTOR DEL ECUADOR S.A. OFADEC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

La reserva matemática es obtenida descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 7.46% (2015 - 4%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento, esto para el año anterior.

Para el período 2016 la tasa de descuento refleja el valor temporal de dinero, pero no el riesgo actuarial o de inversión, además dicha tasa no refleja el riesgo de crédito específico que asumen los acreedores de la entidad, ni tampoco refleja el riesgo de que el comportamiento de las variables en el futuro pueda diferir de las suposiciones actuariales, tal como se indica en el párrafo 83 de la NIC 19 (IAS 19R). El método utilizado por el actuario independiente para la determinación de la tasa de descuento es el promedio de los rendimientos sobre los bonos de gobierno 2016 y tasa pasiva referencial para el año 2015. A continuación, el detalle:

<u>Método</u>	<u>Período</u>	<u>Tasa</u>
Rendimiento bonos del gobierno	2016	9.58%
Tasa pasiva referencial	2015	5.34%
Promedio		<u>7.46%</u>

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el período en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.11. Provisiones corrientes -

Las provisiones representadas en el estado de situación financiera, principalmente por beneficios sociales e impuestos se reconocen (i) cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y (iii) el importe se puede estimar de manera confiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por lo cual se constituye provisión con cargo a resultados comprenden principalmente a los descritos en la Nota 12.

OASIS FACTOR DEL ECUADOR S.A. OFADEC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.12. Reserva legal –

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. La Compañía no ha constituido esta reserva, considerando que este asunto no es significativo frente a los estados financieros tomados en su conjunto.

2.13. Reconocimiento de ingresos –

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus servicios como son el descuento de cartera, comisiones y gestión administrativa en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de sus servicios financieros.

2.14. Costos y gastos / Gastos operativos –

Los costos y gastos operativos se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.15. Compensación de saldos y transacciones –

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

OASIS FACTOR DEL ECUADOR S.A. OFADEC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas y las recuperaciones de cuentas provisionadas se cargan y se acreditan a los resultados del año. Nota 2.4.3.
- Activo Fijo: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año. Nota 2.6.
- Activos inmobiliarios: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año. Nota 2.7.
- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro. Nota 2.9.
- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Bonificación para desahucio. Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Nota 2.10.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1. Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El problema general de la administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la gestión y diversificación del mercado en que opera y en la gestión de los gastos de financiamiento para sus operaciones de factoring, además de los riesgos relacionados con la obtención de crédito para garantizar su liquidez y sus inversiones. El programa tiene por objetivo final minimizar potenciales efectos adversos que estos riesgos podrían generar en el desempeño financiero de la compañía.

La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

OASIS FACTOR DEL ECUADOR S.A. OFADEC

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

(a) Riesgo de mercado

i. Riesgo de tasa de interés

Si bien al 31 de Diciembre de 2016, la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras locales, los flujos de caja operativos son considerados sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

ii. Riesgo de precio

La Compañía ha logrado mitigar el riesgo del precio de los servicios financieros para la venta de servicios, por cuanto su modelo de negocio exige el control de cada uno de los elementos del proceso de factoraje con lo cual se asegura la determinación razonable de los costos financieros. Cuando se presentan fluctuaciones de precios/costo en cada una de las variables del costo financiero, se revisan y se determinan planes de acción tendientes a optimizar los recursos y así como estudios de revisión de precios de sus servicios, para transferir de la mejor manera los impactos de incremento de costos de los servicios en el porcentaje de descuento de cartera.

iii. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, y no efectúa transacciones en otras monedas, en consecuencia no se presentan riesgos mayores ni efectos importantes por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

(b) Riesgo de crédito

Los riesgos de crédito existentes en el otorgamiento de operaciones de factoraje se miden en función de los incumplimientos por parte del deudor con respecto al crédito otorgado en función a los plazos previstos, términos y condiciones relacionadas a dicha operación de factoring. Sin embargo a lo expuesto la Compañía evalúa permanentemente el riesgo incorporado de dichos créditos a través de políticas y procesos administrativos del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito, y procesos de control interno. No obstante la Compañía en el proceso de otorgamiento se establecen variables que permiten discriminar los sujetos de créditos que se ajustan al perfil de riesgo, lo que permite monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios.

OASIS FACTOR DEL ECUADOR S.A. OFADEC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

(c) Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través de la recuperación efectiva y oportuna a Clientes, así como líneas de créditos bancarios flexibles en tasa y tiempo.

A continuación se resume los vencimientos de las obligaciones de la Compañía, basado en los montos contractuales a desembolsar no descontados:

	Menos de 3 meses	De 3 a 12 meses	Más de 1 año	Total
Al 31 de Diciembre del 2016				
Documentos y cuentas por pagar				
Obligaciones bancarias	925.000			925.000
Proveedores	228.187	-	-	228.187
Compañías y partes relacionadas	-	1.413.714	662.568	2.076.282
Otros	-	914.245	-	914.245
Total	1.153.187	2.327.959	662.568	4.143.714

	Menos de 3 meses	De 3 a 12 meses	Más de 1 año	Total
Al 31 de Diciembre del 2015				
Documentos y cuentas por pagar				
Proveedores	44.097	-	-	44.097
Compañías y partes relacionadas	-	1.801.776	405.997	1.907.773
Otros	-	369.354	-	369.354
Total	44.097	1.891.130	405.997	2.341.224

4.2. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Accionistas beneficiarios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con el sector, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo Cuentas por pagar a Compañías y partes relacionadas a corto y largo plazo, Proveedores y Otras cuentas por pagar) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

OASIS FACTOR DEL ECUADOR S.A. OFADEC

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

El ratio de apalancamiento al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 fueron los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Documentos y cuentas por pagar:		
Compañías y partes relacionadas (*)	2,076,282	1,907,773
Obligaciones bancarias	925,000	-
Proveedores	228,187	44,097
Otras	914,245	389,354
	<u>4,143,714</u>	<u>2,341,224</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	(78,332)	(25,137)
Deuda neta	4,065,382	2,316,087
Total patrimonio neto	<u>1,266,101</u>	<u>1,209,836</u>
Capital total	<u>5,331,483</u>	<u>3,525,923</u>
Ratio de apalancamiento	<u>76%</u>	<u>66%</u>

(*) Incluye obligaciones de corto y largo plazo.

El ratio de apalancamiento disminuye en función de las cancelaciones progresivas durante el período de sus cuentas por pagar a proveedores y compañías y partes relacionadas y al crecimiento de su patrimonio a través de ganancias y aumentos de capital.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>78,332</u>	-	<u>25,137</u>	-
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Documentos y cuentas por cobrar				
Clientes	4,819,967	-	3,471,503	-
Otras	15,970	-	21,144	-
	<u>4,835,937</u>	-	<u>3,494,647</u>	-
Total activos financieros	<u>4,914,269</u>	-	<u>3,519,784</u>	-

OASIS FACTOR DEL ECUADOR S.A. OFADEC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	2016		2015	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Documentos y cuentas por pagar				
Proveedores	228.187	-	44.097	-
Compañías y partes relacionadas	1.413.714	662.568	1.501.776	405.997
Otras	914.345	-	389.354	-
Total pasivos financieros	2.556.146	662.568	1.935.227	405.997

El efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a Clientes, Otras cuentas por cobrar, Cuentas por pagar a proveedores, Compañías y partes relacionadas corto y largo plazo y Otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo, debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos, en los pasivos no corrientes, dado que sus condiciones y tasas de interés son las de mercado, se considera que las mismas se encuentran a valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	2016	2015
Bancos	78.238	24.987
Caja	-	150
Total	78.238	25.137

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Los Documentos y cuentas por cobrar - Clientes se clasifican como activos financieros que se miden al costo amortizado para aquellos vencimientos superiores a 365 días. Todos los saldos son clasificados como activos corrientes.

El período de crédito promedio sobre la recuperación de cartera es de hasta 365 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar después de la facturación.

Antes de aceptar cualquier nuevo Cliente, la Compañía utiliza un sistema propio de calificación crediticia para evaluar la calidad crediticia del Cliente y deudor potencial y definen los límites de crédito por Cliente, en la actualidad sus ventas son realizadas principalmente a compañías no relacionados. Los límites y calificaciones atribuidos a los Clientes se revisan cada año.

OASIS FACTOR DEL ECUADOR S.A. OFADEC

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar Cliente, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del periodo sobre el que se informa. La Administración de la Compañía considera que la concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de Clientes es razonablemente dispersa e independiente, además que sus ventas son realizadas a las principales productoras agrícolas del país.

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, la provisión para cuentas incobrables incluye cuentas por cobrar Clientes que se encuentran deterioradas individualmente, el deterioro reconocido representa la diferencia entre el importe en libros de esas cuentas por cobrar Clientes y el valor presente de los flujos de efectivo esperados de la liquidación. La Compañía no mantiene ninguna garantía sobre estos saldos.

Antigüedad de las cuentas por cobrar Cliente Corrientes: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar Clientes es como sigue:

Al cierre del año 2016 el 89% (2015 - 68%) de las cuentas por cobrar que no están vencidas ni deterioradas y tienen la mejor calificación de crédito atribuible de acuerdo al sistema de calificación crediticia usado por la Compañía.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar Clientes es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldos corrientes	4,279,106	2,369,084
Saldos vencidos	<u>540,861</u>	<u>1,104,419</u>
Total	<u>4,819,967</u>	<u>3,473,503</u>

Es importante mencionar que el 54% (2015 - 83%) de su cartera de clientes corresponden a RELAD S.A. compañía no relacionada y con la cual mantiene saldos por cobrar hasta Diciembre de 2016 y 2017.

Es importante mencionar que las operaciones de la Compañía principalmente fueron apalancadas por compañías relacionadas.

OASIS FACTOR DEL ECUADOR S.A. OFADEC

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Antigüedad de las cuentas por cobrar Clientes vencidas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar Clientes vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
1-30 días	133.534	300.171
31-60 días	89.737	130.186
61-90 días	6.189	94.911
91-180 días	36.900	154.931
181-360 días	43.214	344.773
Mayor a 360 días	<u>231.287</u>	<u>79.447</u>
	540.861	1.104.419
(-) Provisión para cuentas incobrables (1)	<u>(35.979)</u>	<u>(35.979)</u>
	<u>504.882</u>	<u>1.068.440</u>

(1) Representan los créditos comerciales concedidos a sus clientes y que se encuentran deteriorados al cierre del ejercicio, dicho monto responde a un análisis efectuado por la Administración en base a la composición de los saldos según su antigüedad, riesgo de crédito, entre otros factores.

8. ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Durante el 2016 corresponde principalmente a desembolsos efectuados por la Compañía para la compra de bien inmueble (oficinas) ubicados en el Km 5.5 vía Samborondón a Compañía relacionada por accionista comunes (Santa Inmaculada Insamsa S.A.) cuyo importe asciende a US\$215.358 y que al cierre del ejercicio se encuentra pendiente la instrumentación de su titularidad.

La Administración de la Compañía considera que estos valores son recuperables y que no necesitan realizar provisiones adicionales a las registradas en los estados financieros.

9. ACTIVO INMOBILIARIO

Al 31 de Diciembre del 2016, se efectuó la venta de la bodega H.12 de ubicada en Parque California (Km. 10,5 vía a Daule con una antigüedad de 18 años, su área total es de 225m². Al cierre del ejercicio económico corresponde principalmente a bien inmueble ubicado en Portofino, dicho activo inmobiliario se presenta a su valor razonable.

OASIS FACTOR DEL ECUADOR S.A. OFADEC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

10. ACTIVO FIJO ACTIVOS FIJOS, NETO

	Muebles y sillas	Equipo de oficina	Equipos de computo	Instalaciones	Valuados	Total
Al 1 de Enero del 2015						
Costo	37.064	8.093	13.693	26.358	1.355	86.563
Depreciación acumulada	(4.246)	(1.619)	(7.763)	(3.873)	(206)	(18.707)
Valor en libros	32.818	6.474	5.930	22.485	1.149	70.656
Movimiento del año						
Adiciones, netas (1)	-	2.960	-	-	-	2.960
Depreciación	(3.707)	(1.085)	(8.328)	(2.636)	(211)	(17.254)
Valor en libros al 31 de Diciembre del 2015	29.111	8.354	1.410	20.849	1.038	60.762
Al 1ro. de Enero del 2016						
Costo	37.064	11.053	13.693	26.358	1.355	89.723
Depreciación acumulada	(7.953)	(2.699)	(12.383)	(3.209)	(517)	(28.961)
Valor en libros	29.111	8.354	1.410	20.849	1.038	60.762
Movimiento del año						
Adiciones, netas	-	-	-	-	-	-
Depreciación	(3.707)	(1.305)	(8.319)	(2.636)	(211)	(17.278)
Valor en libros al 31 de Diciembre del 2016	25.404	7.249	(3.109)	18.213	727	48.484
Al 31 de Diciembre del 2016						
Costo	37.064	11.053	13.693	26.358	1.355	89.723
Depreciación acumulada	(11.660)	(3.804)	(16.802)	(8.145)	(628)	(41.239)
Valor en libros	25.404	7.249	(3.109)	18.213	727	48.484

11. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR - OTRAS

	2016	2015
Reservas de operaciones de factoring (1)	620.355	381.626
Terceros	263.205	-
Otros (2)	30.685	7.728
	<u>914.245</u>	<u>389.354</u>

(1) Representan las reservas de las operaciones las cuales se reembolsan al liquidar cada operación.

(2) Corresponden a obligaciones con el instituto ecuatoriano de seguridad social, viáticos, fondo de reservas, entre otros.

OASIS FACTOR DEL ECUADOR S.A. OFADEC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

12. PROVISIONES

	Saldos al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldos al final
Año 2016				
Provisión para cuentas incobrables	35.979	-	-	35.979
Impuesto a la renta	34.624	42.084	(48.334)	28.374
Beneficios sociales	11.172	26.252	(19.294)	18.130
Participación de los trabajadores en las utilidades	32.385	23.892	(32.385)	23.892
Jubilación patronal	1.116	683	(118)	1.681
Bonificación por desahucio	2.184	6.670	(3.669)	5.185
Año 2015				
Provisión para cuentas incobrables	35.979	-	-	35.979
Impuesto a la renta	47.996	41.157	(54.529)	34.624
Beneficios sociales	6.293	29.644	(24.767)	11.172
Participación de los trabajadores en las utilidades	28.848	32.385	(28.848)	32.385
Jubilación patronal	1.047	69	-	1.116
Bonificación por desahucio	152	2.032	-	2.184

13. OBLIGACIONES BANCARIAS

<u>Corto plazo y porción corriente (1)</u>	<u>Tasas de interés</u>		<u>US\$</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco del Austro	11,83	-	700.000	-
Banco del Austro	10,62	-	225.000	-
			<u>925.000</u>	<u>-</u>

(1) Corresponde a operaciones de crédito a la vista con vencimiento a 90 días, dichas operaciones fueron utilizadas para capital de trabajo.

OASIS FACTOR DEL ECUADOR S.A. OFADEC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

14. IMPUESTOS

a) Conciliación del resultado contable - tributario

Una reconciliación entre la utilidad según Estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2016	2015
Utilidad antes de la Participación de los trabajadores e Impuesto a la renta	159,279	215,899
(-) Participación de los trabajadores	(23,892)	(32,385)
	<u>135,387</u>	<u>183,514</u>
Diferencias permanentes		
(+) Gastos no deducibles (1)	55,901	3,565
Diferencias temporarias		
(+/-) Generación	-	-
(+/-) Reversión	-	-
Utilidad gravable	<u>191,288</u>	<u>187,079</u>
Tasa de impuesto a la renta (2)	22%	22%
Impuesto a la renta	<u>42,083</u>	<u>41,157</u>
Anticipo mínimo de Impuesto a la renta (3)	<u>8,293</u>	-
Impuesto a la renta corriente (4)	42,083	41,157
Impuesto a la renta diferido (5)	-	-
Gasto de Impuesto a la renta del año	<u>42,083</u>	<u>41,157</u>

- (1) Incluyen principalmente durante el 2016 US\$50,000 (2015 -US\$3,565) que no cuentan con la formalidad tributaria apropiada vigente y US\$5,501 corresponden a contribuciones solidarias.
- (2) La Compañía determinó la tasa del IR del 22% considerando que ha cumplido con todas las formalidades societarias y tributarias relacionadas con los Administradores, Accionistas, Socios, Partícipes y miembros del Directorio, incluidos en el anexo APS.
- (3) La Compañía no determinó el anticipo mínimo de impuesto a la renta para el año 2015 considerando que es una sociedad reconocida como nueva inversión de acuerdo al Código de la Producción, sin embargo sí lo determinó para el periodo 2016.
- (4) En el periodo 2016 la Compañía consideró como gasto de impuesto a la renta corriente el monto del impuesto a la renta causado debido a que fue mayor que el anticipo mínimo determinado para el ejercicio fiscal mencionado, en cambio para el año 2015 la Compañía consideró como impuesto a la renta corriente el monto del impuesto a la renta causado considerando lo descrito en el numeral anterior.
- (5) Véase literal b) siguiente.

OASIS FACTOR DEL ECUADOR S.A. OFADEC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Reconciliación de la tasa efectiva -

	2016	2015
Utilidad antes de impuestos	135.385	183.514
Tasa impositiva	22%	22%
	<u>29.785</u>	<u>40.373</u>
Otras diferencias permanentes	12.360	784
Impuesto a la renta del año	<u>42.145</u>	<u>41.157</u>
Tasa efectiva	<u>31%</u>	<u>22%</u>

b) Impuesto a la renta diferido

De acuerdo a lo publicado en el Suplemento del Registro Oficial # 405 del 29 de Diciembre del 2014 en el Artículo 9 de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, se incluye para efectos tributarios el reconocimiento de Activos y Pasivos por Impuesto a la Renta Diferido, únicamente en los casos y condiciones que se establezcan en el respectivo Reglamento publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial # 407 del 31 de Diciembre del 2014 en el Artículo 10, el mismo que indica el registro únicamente en los siguientes casos:

1. Las pérdidas por deterioro de inventarios
2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción
3. La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento
4. El valor de deterioro de activos fijos
5. Provisiones provenientes de garantías, litigios, reclamos, etc.
6. Ganancias / pérdidas en la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta
7. Ingresos y costos derivados del reconocimiento y medición de activos biológicos
8. Las pérdidas tributarias de años anteriores
9. Los créditos tributarios no utilizados, provenientes de años anteriores
10. El valor de la amortización de inversiones tangibles e intangibles originados en los contratos de servicios contemplados en la Ley de Hidrocarburos

c) Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de Impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. Los años 2014 al 2016 inclusive aún están abiertos a una fiscalización.

OASIS FACTOR DEL ECUADOR S.A. OFADEC

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

d) Precios de transferencia -

De conformidad con lo publicado en el Registro Oficial # 511 del 29 de Mayo del 2016 se emitió la Resolución No.NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 del mismo mes y año, dicha norma incluye lineamientos y las normas tributarias que incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita a los sujetos pasivos que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencias conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal, hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$3.000.000 de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica se prepare y remita el Anexo de operaciones con partes relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$15.000.000 de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas así como también el Informe Integral de Precios de Transferencias.

Se incluye como parte relacionadas a empresas domiciliadas en paraísos fiscales, así como también se determinan ciertas excepciones tales como operaciones no contempladas para efectos de este requerimiento. Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

El indicado Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y el Informe Integral de debe ser remitido hasta el mes de Junio del próximo año. La Compañía no califica para presentar el referido informe ni el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Finalmente la declaración de Impuesto a la renta anual incluye declarar las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos con partes relacionadas.

En el mes de Diciembre el Servicio de Rentas Internas emitió resoluciones en donde establece medidas técnicas y metodológicas para evitar el abuso de los precios de transferencias, así como también normas técnicas para la aplicación del régimen de precios de transferencia y la prelación en la utilización de los métodos para aplicar el principio de plena competencia.

e) Impuesto al Valor Agregado (IVA) -

Debido a la naturaleza de la Compañía, este impuesto se grava al valor de la transferencia de sus servicios tales como: comisiones y gestiones administrativas a la tarifa del 12% calculado en base a los precios de venta (valor total de la factura a su Cliente). Desde Junio del 2016 - la tarifa es del 14% de conformidad con lo mencionado en la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 de fecha 20 de Mayo del 2016.

OASIS FACTOR DEL ECUADOR S.A. OFADEC

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

f) Reformas Laborales -

1. Leves y Normas:

Durante el año 2016 se emitió la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, la misma que incluye reformas a los siguientes cuerpos normativos:

- Reformas al Código de Trabajo
- Reformas a la Ley Orgánica del Servicio Público
- Reformas al Mandato Constituyente No. 2
- Reformas a la Ley Orgánica de las Empresas Públicas
- Reformas a la Ley de Seguridad Social

Así mismo se expidió la Ley Orgánica Para la Promoción del Trabajo Juvenil, Regulación excepcional de la jornada de trabajo, cesantía y seguro de desempleo

- Reformas a la Ley de Pasantías en el Sector Empresarial
- Reformas al Código de Trabajo
- Reformas a la Ley de Seguridad Social
- Reformas a la Ley Orgánica de Servicio Público
- Reformas a la Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Norma para la aplicación de los Artículos 9 y 10 de la Ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil, Regulación Excepcional de la Jornada de Trabajo, Cesantía y Seguro de Desempleo.

Por otro lado, el Ministerio de Trabajo mediante Acuerdo emite las Normas que regulan el cálculo de la jubilación patronal,

Reglamento para la Aplicación de la Cesantía y Seguro de Desempleo.

Normativa para la aplicación de la Ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil, Regulación Excepcional de la Jornada de Trabajo, Cesantía y Seguro de Desempleo.

Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Servicio Público y al Código del Trabajo.

g) Reformas Tributarias -

De igual forma durante el año 2016 se emitieron las siguientes reformas de carácter tributario:

1. Leves y Reglamentos:

Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Pública – Privada y la Inversión extranjera, la misma que incluye reformas a los siguientes cuerpos normativos:

- Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

OASIS FACTOR DEL ECUADOR S.A. OFADEC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

- Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador
- Reformas a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública
- Reformas a la Ley Orgánica de Empresas Públicas
- Reformas a la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- Reformas a la Ley de Minería
- Reformas a la Ley Orgánica de Salud
- Reformas a la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos
- Reformas al Código Orgánico Monetario y Financiero
- Reformas a la Ley Orgánica de Comunicación.

Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016.

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Pública el cual incluye las siguientes reformas:

- Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno;
- Reformas Ley Orgánica de Discapacidades;
- Reformas en el Reglamento para la Aplicación del ISD;
- Reglamento General para la Aplicación del Impuesto Anual de Vehículos Motorizados;
- Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016, en donde regula lo siguiente:

- Contribución solidaria sobre la remuneración.
- Contribución solidaria sobre el patrimonio.
- Contribución sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.
- Contribución solidaria sobre las utilidades.
- Reglas generales a las contribuciones solidarias.
- Impuesto al Valor Agregado.

Reglamento General de Aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso Y Gestión de Suelo

Ley Orgánica para Evitar la Elusión del Impuesto a la Renta Sobre Ingresos Provenientes de Herencias, Legados y Donaciones

OASIS FACTOR DEL ECUADOR S.A. OFADEC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

2. Reformas tributarias:

-
- Tratamiento de dividendos, utilidades o beneficios obtenidos por personas naturales a partir del año 2010.
- Deducibilidad de gastos de promoción y publicidad.
- Normas que establezcan paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes y regímenes o jurisdicciones de menor imposición.
- Normas para la aplicación de la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.
- Contenido del Anexo de Operaciones en Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.
- Normas para el tratamiento tributario en la distribución de dividendos.
- Establecimiento del anexo de dividendos a ser presentado al SRI.
- Exoneración establecida mediante decretos ejecutivos.
- Deducibilidad de costos y gastos, reconocimiento tributario de impuestos diferidos.
- Créditos comerciales a partes relacionadas (Préstamos no comerciales, considerados como anticipo de dividendos).
- Determinación del nuevo cálculo y pago del anticipo del Impuesto a la Renta.
- Impuesto al valor agregado por autoconsumo y transferencias a título gratuito de bienes y derechos.
- Normas para la elaboración y presentación del Informe de cumplimiento tributario y sus anexos.
- A los sujetos pasivos de impuesto a la renta que realicen operaciones de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría con partes relacionadas locales no estarán sometidos a límites de deducibilidad.
- Reformas a las normas que establezcan paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes y regímenes o jurisdicciones de menor imposición.
- Reformas reglamentarias en materia tributaria para la aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera.
- Se establecen normas que regulan el procedimiento de identificación y notificación de las empresas consideradas para efectos tributarios como inexistentes o fantasmas, así como de las personas naturales y sociedades con actividades supuestas y/o transacciones inexistentes.
- Se expiden normas para la presentación de declaraciones sustitutivas.
- Procedimientos para quienes se les haya requerido la justificación de transacciones posiblemente inexistentes, por operaciones realizadas con empresas inexistentes, fantasmas o supuestas por parte del Servicio de Rentas Internas.
- Listado de materias primas, insumos y bienes de capital del Reglamento para la aplicación del ISD.

OASIS FACTOR DEL ECUADOR S.A. OFADEC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Impuestos y retenciones por cobrar -

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto al Valor Agregado (IVA) (1)	572	12.307
Retenciones en la fuente IVA (2)	<u>6.069</u>	<u>2.923</u>
	<u>6.641</u>	<u>12.307</u>

(1) Corresponde al saldo del impuesto pagado en las adquisiciones de bienes y servicios al cierre de cada ejercicio. Dicho saldo se compensa en el siguiente mes cada periodo.

(2) Corresponde al saldo de las retenciones practicadas por los Clientes sobre las facturas de ventas emitidas por la Compañía durante el ejercicio.

i) Impuestos y retenciones por pagar -

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
IVA facturado en ventas (1)	10	6.701
Retenciones en la fuente del IR (2)	-	2.438
Retenciones en la fuente del IVA (2)	<u>-</u>	<u>1.516</u>
	<u>10</u>	<u>10.655</u>

(1) Corresponde al impuesto facturado a los Clientes en las ventas de Diciembre del periodo, estos saldos fueron cancelados en el mes siguiente.

(2) Representa las retenciones efectuadas a Proveedores por compra de bienes y servicios en Diciembre de cada periodo. Dichos montos fueron cancelados en Enero del periodo siguiente.

j) Reformas Laborales -

Durante el año 2015 se emitió la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, la misma que incluye reformas a los siguientes cuerpos normativos:

- Reformas al Código de Trabajo
- Reformas a la Ley Orgánica del Servicio Público
- Reformas al Mandato Constituyente No. 2
- Reformas a la Ley Orgánica de las Empresas Públicas
- Reformas a la Ley de Seguridad Social

OASIS FACTOR DEL ECUADOR S.A. OFADEC

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

(Expresado en dólares estadounidenses)

k) Reformas Tributarias -

De igual forma durante el año 2015 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Pública - Privada y la Inversión extranjera, la misma que incluye reformas a los siguientes cuerpos normativos:

- Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones
- Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador
- Reformas a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública
- Reformas a la Ley Orgánica de Empresas Públicas
- Reformas a la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- Reformas a la Ley de Minería
- Reformas a la Ley Orgánica de Salud
- Reformas a la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos
- Reformas al Código Orgánico Monetario y Financiero
- Reformas a la Ley Orgánica de Comunicación

Adicionalmente la Administración tributaria emitió reformas entre las cuales se destacan:

- Tratamiento de dividendos, utilidades o beneficios obtenidos por personas naturales a partir del año 2010.
- Deducibilidad de gastos de promoción y publicidad.
- Normas que establezcan paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes y regímenes o jurisdicciones de menor imposición.
- Normas para la aplicación de la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.
- Contenido del Anexo de Operaciones en Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.
- Normas para el tratamiento tributario en la distribución de dividendos.
- Establecimiento del anexo de dividendos a ser presentado al SRI.
- Exoneración establecida mediante decretos ejecutivos.
- Deducibilidad de costos y gastos, reconocimiento tributario de impuestos diferidos.
- Créditos comerciales a partes relacionadas (Préstamos no comerciales, considerados como anticipo de dividendos).
- Determinación del nuevo cálculo y pago del anticipo del Impuesto a la Renta.
- Impuesto al valor agregado por autoconsumo y transferencias a título gratuito de bienes y derechos.
- Normas para la elaboración y presentación del Informe de cumplimiento tributario y sus anexos.

OASIS FACTOR DEL ECUADOR S.A. OFADEC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

15. OBLIGACIONES PATRONALES

Obligaciones patronales de corto plazo

Representan los derechos a décimos, fondos de reserva y los feriados progresivos acumulados, compensaciones laborales.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Participación de los trabajadores en las utilidades (1)	23.892	32.385
Beneficios sociales (2)	<u>18.130</u>	<u>11.172</u>
	<u>42.022</u>	<u>43.557</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

(2) Representa los derechos a vacaciones anuales, décimos, fondos de reserva y demás compensaciones laborales reclamadas por los empleados.

Obligaciones patronales de largo plazo:

Jubilación patronal y Bonificación para desahucio

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bonificación por desahucio	1.683	2.184
Jubilación patronal	<u>5.185</u>	<u>1.116</u>
	<u>6.866</u>	<u>3.300</u>

El saldo de la provisión para jubilación patronal y bonificación para desahucio, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al cierre del 2016 y 2015 se encontraban prestando servicios para la Compañía.

OASIS FACTOR DEL ECUADOR S.A. OFADEC**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016***(Expresado en dólares estadounidenses)***16. CAPITAL SOCIAL**

El capital suscrito de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016 comprende 1.000.000 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal US\$1 cada una, íntegramente suscritas y pagadas, siendo la composición accionaria del capital pagado el siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>%</u>
Bonnard Basantes Jorge Steve	Ecuatoriana	810.000	81,00%
Bonnard Polt Clare Stefania	Ecuatoriana	55.000	5,50%
Bonnard Polt Ivani	Ecuatoriana	55.000	5,50%
Bonnard Polt Jorge Andrés	Ecuatoriana	55.000	5,50%
Bonnard Polt Josue	Ecuatoriana	25.000	2,50%
		<u>1.000.000</u>	<u>100%</u>

En Febrero del 2016 el Accionista Jorge Bonnard Basantes canceló con cheque las acciones pendientes de pago de valor nominal US\$1,00.

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Número de acciones</u>			<u>%</u>
		<u>Suscritas</u>	<u>No pagadas</u>	<u>Pagadas</u>	
Bonnard Basantes Jorge Steve	Ecuatoriana	810.000	(31.652)	778.348	80,38%
Bonnard Polt Clare Stefania	Ecuatoriana	55.000	-	55.000	5,68%
Bonnard Polt Ivani	Ecuatoriana	55.000	-	55.000	5,68%
Bonnard Polt Jorge Andrés	Ecuatoriana	55.000	-	55.000	5,68%
Bonnard Polt Josue	Ecuatoriana	25.000	-	25.000	2,58%
		<u>1.000.000</u>	<u>(31.652)</u>	<u>968.348</u>	<u>100%</u>

Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías presenten información de los accionistas extranjeros de las compañías con indicación del dueño de esa compañía así como de sus directores. La Compañía no califica para presentar esta información.

OASIS FACTOR DEL ECUADOR S.A. OFADEC

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

17. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas con accionistas comunes, con participación accionaria significativa. A continuación un detalle de los saldos el Accionista al cierre del 2016 y 2015:

a) Saldos con compañías y partes relacionadas

	2016	2015
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Documentos y cuentas por pagar		
Accionistas (2)		
Jorge Bonnard Basantes	587.902	675.964
Clare Bonnard Polit	42.501	42.501
Jorge Andres Bonnard Polit	42.501	42.501
Israel Bonnard Polit	42.501	42.501
Josue Bonnard Polit	21.137	21.137
	<u>736.542</u>	<u>824.604</u>
Compañía relacionada (2)		
Transpagos S.A.	677.172	677.172
	<u>1.413.714</u>	<u>1.501.776</u>
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Documentos y cuentas por pagar		
Compañías y partes relacionadas (2)		
Osier S.A.	422.200	232.202
Santa Inmaculada Insarsa S. A.	108.573	-
Geisercorp S.A.	91.795	173.795
Exu S.A.	40.000	-
	<u>662.568</u>	<u>405.997</u>

(1) Corresponden a pagos realizados por los Accionistas por cuenta de la Compañía en conceptos de aportes en efectivo para capital de trabajo y aporte para las operaciones de la Compañía, neto de compensaciones efectuadas durante los años anteriores hasta el 31 de Diciembre del 2015.

(2) Corresponden a pagos realizados por dichas Compañías para capital de trabajo y aporte para las operaciones de la Compañía, neto de compensaciones.

OASIS FACTOR DEL ECUADOR S.A. OFADEC

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Transacciones con compañías y partes relacionadas

	<u>2016</u>
<u>Gastos operativos</u>	
Transpagos S.A.	93.180
Jorge Bonnard Basantes	68.389
Santa Inmaculada Insamsa S.A.	29.910
Osier S.A.	10.879
	<u>202.358</u>

c) Remuneraciones personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye miembros clave que comprenden: Gerente General, Subgerente, Gerente de Negocios y Gerente de Operaciones. Los costos por remuneraciones de los miembros de la Alta Gerencia fueron para el año 2016 US\$147.000.

d) Términos y condiciones

Los términos y condiciones bajo las cuales se realizaron estas operaciones son, en general, equiparables a otras transacciones de igual especie realizadas con terceros.

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es un resumen de la composición del rubro:

	<u>2016</u>
Ingresos por venta de servicios	
Descuento de Cartera	457.071
Comisión Factoring	262.123
Cargos administrativos	166.661
Intereses	75.822
Legalización de documentos	12.366
	<u>8.787</u>
	<u>982.830</u>

OASIS FACTOR DEL ECUADOR S.A. OFADEC

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros (20 de Febrero del 2017) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Ing. Jorge Bosgard Basantes
Representante Legal



CPA Gladys Yuruga Morocho
Contador General
